



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493

-2021-CCO-UNAJ

TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS - (TUSNE) 2021

(UIT año 2021 en S/. 4400.00)

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
OFICINA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL							
1	FILMACIÓN DE EVENTOS POR HORA	1.- Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional			Trámite Documentario	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
	Base Legal:	2.- Pago por el servicio de Filmación POR HORA	1.14	50.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
2	EDICIÓN DE VIDEOS POR HORA	1.- Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional			Trámite Documentario	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
	Base Legal:	2.- Pago por Edición de Videos POR HORA	0.45	20.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
3	CONVERSIÓN DE VIDEOS A DIFERENTES FORMATOS	1.- Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional			Trámite Documentario	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
	Base Legal:	2.- Pago por Conversión de Videos POR HORA	0.68	30.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
4	SERVICIO DE FOTOGRAFIA	1.- Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional			Trámite Documentario	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
	Base Legal:	2.- Pago de costo por:					
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	Fotos tamaño 15 x 20	0.03	1.50			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	Fotos tamaño 20 x 25	0.09	4.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ	Fotos tamaño 20 x 30	0.18	8.00			
		Fotos tamaño 28 x 30	0.41	18.00			
		Fotos tamaño 30 x 40	0.52	23.00			
		Fotos tamaño 30 x 45	0.57	25.00			
	Fotos tamaño 40 x 50	0.64	28.00				



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
		Fotos tamaño 40 x 60	0.91	40.00			
		Fotos tamaño 50 x 60	1.14	50.00			
		Fotos tamaño 100 x 50	1.25	55.00			
		Fotografía Dígital 09 fotos Tamaño Carnét	0.16	7.00			
		Fotografía Dígital 06 fotos Tamaño Pasaporte	0.20	9.00			
5	ALQUILER DE EQUIPO DE SONIDO	1.- Solicitud dirigido a la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional			Trámite Documentario	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional	Oficina de Comunicación e Imagen Institucional
	Base Legal:	2.- Pago por servicios de alquiler de Equipo de Sonido POR HORA	0.68	30.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES							
6	ALQUILER DE AUDITORIUM ADMINISTRATIVO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler de auditorium POR HORA	1.14	50.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Pago por servicio de alquiler de equipo sonido POR HORA	0.34	15.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	4.- Pago por servicio de alquiler equipo proyector multimedia POR HORA	0.34	15.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
7	ALQUILER DE AUDITORIUM ACADÉMICO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler de auditorium academico POR HORA	1.70	75.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Pago por servicio de alquiler de equipo sonico POR HORA	0.34	15.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	4.- Pago por servicio de alquiler de equipo proyector multimedia POR HORA	0.34	15.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
8	ALQUILER DE AUDITORIUM MAGNO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Recibo de pago por el servicio de alquiler de auditorium magno POR HORA	4.26	187.50			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Pago por servicio de alquiler de equipo sonico POR UNA HORA	0.68	30.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	4.- Pago por servicio de alquiler de equipo proyector multimedia POR HORA	0.34	15.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ	5.- Pago por servicio de alquiler de Laptop POR HORA	0.34	15.00			
9	ALQUILER DE AULAS	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR HORA	0.68	30.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Pago por servicio de alquiler de equipo proyector multimedia POR HORA	0.34	15.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	4.- Pago por servicio de alquiler de Laptop POR HORA	0.34	15.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
10	ALQUILER DE CAFETIN ADMINISTRATIVO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	9.09	400.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
11	ALQUILER DE ESPACIO PARA KIOSKOS EN SEDE AYABACAS	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	6.82	300.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
12	ALQUILER DE ESPACIOS PARA KIOSKOS EN SEDE ACADEMICO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	11.36	500.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
13	ALQUILER DE CAFETIN DE ALIMENTARIAS (SEDE AYABACAS)	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	11.36	500.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
14	ALQUILER DE CAFETIN DE RENOVABLES (SEDE AYABACAS)	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	11.36	500.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						

*Los pagos de servicio estan consignados sin incluir el IGV.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
15	ALQUILER DE CAFETIN DE AMBIENTAL (SEDE AYABACAS)	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	11.36	500.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
16	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO ALIMENTARIAS (SEDE AYABACAS)	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	11.36	500.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
17	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO RENOVABLES (SEDE AYABACAS)	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	11.36	500.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
18	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO AMBIENTAL (SEDE AYABACAS)	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	11.36	500.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
19	ALQUILER DE ESPACIO PARA FOTOCOPIADO ACADEMICO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	11.36	500.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
20	ALQUILER DE ESPACIOS PROPIOS (SEDE SANTA CATALINA)	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	Base Legal:	2.- Pago por servicio de alquiler del servicio solo aulas POR MES	113.64	5000.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
21	CONSUMO DE ENERGIA ELÉTRICA	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo	2.- Pago de servicio POR MES	-	Por consumo de KW			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
22	SERVICIO DE USO DE POZOS DE AGUA	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración			Trámite Documentario	Unidad de Servicios Generales	Dirección General de Administración
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	2.- Pago de servicio POR MES	11.63	500.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN							
23	ALQUILER DEL EQUIPO DE PROYECTOR MULTIMEDIA POR UNA HORA	1.- Solicitud dirigido a la Oficina de Tecnologías de la Información			Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
	Base Legal:	2.- Pago por el servicio de alquiler del equipo de proyector multimedia POR HORA	0.34	15.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
24	COPIA DE IMÁGENES DE VIDEO VIGILANCIA, FÍLMICAS O FOTOGRÁFICAS	1.- Solicitud detallando lugar, fecha y hora de incidencia dirigido a la Oficina de Tecnologías de la Información					
	Base Legal:	2.- Pago por el servicio de copia de video vigilancia hasta 8 GB.	0.34	15.00	Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
25	ALQUILER DE LAPTOP	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración					
	Base Legal:	2.- Pago por el servicio de alquiler de Laptop POR HORA	0.34	15.00	Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
26	ALQUILER DE CENTROS DE CÓMPUTO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración					
	Base Legal:	2.- Pago por los servicio de alquiler de 20 Equipos de Cómputo POR HORA	0.91	40.00	Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Pago por los servicio de alquiler de 35 Equipos de Cómputo POR HORA	1.14	50.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
27	DUPLICADO DE CARNET PARA CENTROS DE CÓMPUTO	1.- Solicitud dirigido a la Dirección General de Administración					
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de duplicado de carnet para centros de Cómputo	0.23	10.00	Trámite Documentario	Oficina de Tecnologías de la Información	Oficina de Tecnologías de la Información
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS							
28	PAGO DE SERVICIO EDUCATIVO POR SEGUNDA CARRERA	1.- Pago por matricula	2.73	120.00	Dirección de Gestión de Asuntos Académicos	Dirección de Gestión de Asuntos Académicos	Vicepresidencia Académica
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de enseñanza mensual (4 meses por semestre academico)	3.86	170.00			
	- Ley N° 30220 Ley Universitaria ; Artículo 100° del 09 - 07- 2014						
	-Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ - Directiva de matricula de estudiantes que siguen segunda carrera, Aprobado según Resolución CCO N°472-2021-CCO-UNAJ						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
29	ANÁLISIS DE FÍSICO QUÍMICO DE AGUAS	1.- Solicitud dirigida al Vicepresidente Académico			Trámite Documentario	Dirección de Gestión de Asustos Académicos	Vicepresidencia Académica
	Base Legal:	Pago de costo por Análisis de:					
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	2.- Sales solubles	1.59	70.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	3.- Cloruros	1.59	70.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ	4.- Nitratos	2.27	100.00			
		5.- Acidez	2.27	100.00			
		6.- Dureza	2.27	100.00			
		7.- PH	1.59	70.00			
		8.- Turbedez	1.59	70.00			
		9.- Alcalinidad	2.27	100.00			
		10.- Sólidos en Suspensión	2.50	110.00			
	11.- Análisis de Metales	4.55	200.00				
30	ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO	1.- Solicitud dirigida al Vicepresidente Académico			Trámite Documentario	Dirección de Gestión de Asustos Académicos	Vicepresidencia Académica
	Base Legal:	2.- Coliformes Fecales	2.50	110.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Coliformes Totales	2.50	110.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	4.- Análisis de DBO					
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
			2.50	110.00			
31	ANÁLISIS DE SUELOS	1.- Solicitud dirigida al Vicepresidente Académico			Trámite Documentario	Dirección de Gestión de Asustos Académicos	Vicepresidencia Académica
	Base Legal:	2.- Análisis de Granulométrico	2.50	110.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Humedad	1.59	70.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
DIRECCIÓN DE ADMISIÓN - CICLO DE PREPARACIÓN PREUNIVERSITARIA							
32	COLEGIO ESTATAL	1.- Pago por derecho de inscripción y carnet.	4.55	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:	1ra. Cuota.	4.55	200.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	2ra Cuota	3.41	150.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	3da Cuota	2.27	100.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ	2.- Mostrar el DNI original viegente					
	-Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°215-2018-CCO-UNAJ del 11-10-2018	3.- Certificado de estudios secundario original visado por la UGEL (5 años)					
		4.- Carpeta y ficha de inscripción.					
		5.- Fotografía y huella dactilar tomado en la Direccion de Admision					



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493

-2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
32	COLEGIO PARTICULAR	1.- Pago por derecho de inscripción y carnet.	4.55	200.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:	1ra. Cuota	5.68	250.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	2ra Cuota	4.55	200.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	3da Cuota	3.41	150.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ	2.- Mostrar el DNI original vigente					
	- Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°215-2018-CCO-UNAJ del 11-10-2018	3.- Certificado de estudios secundarios copia.					
		4.- Carpeta y ficha de inscripción.					
		5.- Fotografía y huella dactilar tomado en la Dirección de Admisión					
33	DESCUENTO POR HERMANOS 25%	1.- Solicitud dirigido al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago	0.11	5.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:	2.- Pago por derecho por descuento de hermanos					
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Copia de partida de nacimiento de hermanos					
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	- Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°215-2018-CCO-UNAJ del 11-10-2018						
34	DUPLICADO DE CARNET	1.- Solicitud dirigido al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de duplicado	0.23	10.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	- Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°215-2018-CCO-UNAJ del 11-10-2018						
35	CONTANCIA DE ESTUDIOS CEPRE UNAJ	1.- Solicitud dirigido al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de constancias.	0.11	5.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	- Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°215-2018-CCO-UNAJ del 11-10-2018						
36	CONTANCIA DE CARGA LECTIVA COMO DOCENTE DE CEPRE	1.- Solicitud dirigido al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de constancia de carga lectiva	0.23	10.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	- Reglamento del Centro Preuniversitario, Aprobado según Resolución de CCO N°215-2018-CCO-UNAJ del 11-10-2018						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493

-2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
37	CONCURSO DE PLAZAS DE DOCENTES PARA CONTRATOS	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de inscripción	0.80	35.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
38	VENTA DE COMPENDIO ACADÉMICO	1.- Pago por derecho de compendio	0.57	25.00	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:						
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
39	CAMBIO DE TURNO	1.- Solicitud dirigida al director, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Dirección de Admisión	Dirección de Admisión	Dirección de Admisión
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de cambio de turno	0.45	20.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
VICERRECTORADO ACADÉMICO - SERVICIO DE IDIOMAS							
40	CURSO REGULAR	1.- Pago por derecho de matrícula	0.45	20.00			
	Base Legal:	2.- Reserva de matrícula	0.23	10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Estudiantes UNAJ	1.36	60.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021	4.- Publico externo	2.05	90.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ	5.- Docentes y administrativos de la UNAJ	1.59	70.00			
41	CONSTANCIAS DE ESTUDIOS	1.- Solicitud dirigida al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de constancia	0.45	20.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
42	CONSTANCIA DE NOTAS	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de constancia	0.45	20.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						
43	CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR CADA NIVEL	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de certificado	1.36	60.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	3.- Tres (03) fotografías a colores tamaño carné					
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						
44	EXAMEN DE SUFICIENCIA AL TERMINO DEL CURSO COMPLETO EN IDIOMAS PARA LA OBTENCION DEL DIPLOMA	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de examen	3.41	150.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						
45	EXAMEN DE UBICACIÓN DE NIVEL	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de examen	2.27	100.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						
46	CONSTANCIA DE EXAMEN DE UBICACIÓN	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de constancia	0.45	20.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
47	CALIGRAFIADO DE DIPLOMA	1.- Pago por derecho de caligrafiado	0.68	30.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Una (1) fotografía a colores tamaño carnet					
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						
48	CORRECCIÓN DE DATOS PERSONALES	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de corrección	0.23	10.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						
49	CONSTANCIA DE ASISTENCIA	1.- Solicitud dirigido al responsable de idiomas, indicando el día de pago y número de recibo de pago			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de constancia	0.11	5.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						
50	MATRICULA Y/O PENSIÓN EXTEMPORÁNEO	1.- Pago por derecho	0.23	10.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:						
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019						
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						
51	MATERIAL DE TRABAJO	1.- Pago por derecho de material			Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
	Base Legal:	Inglés	3.25	143.00			
	- D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019	Portugués	2.50	110.00			
	- Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	-Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016						



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493 -2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
52	CURSO INTENSIVOS Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ - Reglamento del Centro de Idiomas, Aprobado según Resolución de CCO N°070-2016-CCO-UNAJ del 27-05-2016	1.- Pago por derecho de matrícula	0.45	20.00	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas	Centro de Idiomas
		2.- Reserva de matrícula	0.23	10.00			
		3.- Estudiantes UNAJ	2.73	120.00			
		4.- Publico externo	4.09	180.00			
		5.- Docentes y administrativos de la UNAJ	3.18	140.00			
VICERRECTORADO ACADÉMICO - SERVICIO DE INFORMÁTICA							
53	CURSOS DE INFORMÁTICA Base Legal: - D.S. N° 004-2019-JUS, Texto Unico de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 43, Numeral 43.4 del 25-01-2019 - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ - Creación del Centro de Informática, Aprobado según Resolución de CCO N°224-2021-CCO-UNAJ del 25-05-2021	1.- Pago por derecho de matrícula	0.68	30.00	Centro de Informática	Centro de Informática	Centro de Informática
		2.- Pago de mensualidad (publico externo)	2.73	120.00			
		3.- Pago de mensualidad (comunidad universitaria)	2.18	96.00			
RECTORADO							
54	REFRENDAR CERTIFICADO DE EVENTOS Base Legal: - Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ - Decreto Supremo N° 004-2019-JUS, Texto Unico Ordenado de la Ley de Procedimientos Administrativo General; Artículo 66, Numeral 3 y 117 del 25-01-2019	1.- Solicitud dirigida al presidente de la comisión organizadora, indicando el día y numero de recibo de pago			Tramite Documentario	Secretaria General	Presidente de la Comisión Organizadora
		2.- Pago por derecho de refrendo (por certificado)	0.06	2.50			
VICERRECTORADO ACADÉMICO							
55	INSCRIPCION AL CONCURSO DE DOCENTES PARA CONTRATO Base Legal: -Ley N° 30220 Ley Universitaria ; Artículo 83 del 09 - 07- 2014 -Decreto Supremo N° 004-2019.Texto Unico Ordenado de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 117 del 25-01-2019 -Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ	1.- Presentar documentacion exigible aprobada por las bases			Tramite Documentario	Comision de Concurso	Comision de Concurso
		2.- Pago por derecho de inscripcion al proceso	0.45	20.00			
		3.- Pago por derecho de adquisicion de bases	4.55	200.00			
56	INSCRIPCION AL CONCURSO DE DOCENTES PARA NOMBRAMIENTO Base Legal: -Ley N° 30220 Ley Universitaria ; Artículo 83 del 09 - 07- 2014 -Decreto Supremo N° 004-2019.Texto Unico Ordenado de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 117 del 25-01-2019 -Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021 - ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ	1.- Presentar documentacion exigible aprobada por las bases			Tramite Documentario	Comision de Concurso	Comision de Concurso
		2.- Pago por derecho de inscripcion al proceso	0.45	20.00			
		3.- Pago por derecho de adquisicion de bases	6.14	270.00			



UNIVERSIDAD NACIONAL DE JULIACA

Texto Único de Servicios No Exclusivos - (TUSNE)

Aprobado con Resolución de Consejo de Comisión Organizadora N° 493

-2021-CCO-UNAJ

N° de Orden	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PAGO POR SERVICIO		DEPENDENCIA DONDE INICIA EL TRÁMITE	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE PARA ATENDER EL SERVICIO	AUTORIDAD COMPETENTE DE RESOLVER
			En % UIT	En SOLES S/			
DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO							
57	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE TARJETA DE CONTROL DEL COMEDOR UNIVERSITARIO	1.- Pago por derecho de tarjeta de comedor (Mensual)	0.06	2.50	Dirección de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario
	Base Legal:	2.- Pago por derecho de duplicado de tarjeta de comedor	0.07	3.00			
	-Ley N° 30220 Ley Universitaria ; Artículo 8° y 126° del 09 - 07- 2014						
	-Decreto Supremo N° 004-2019-JUS TUO de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 48 del 25-01-2019						
	-Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
58	SERVICIO DE EXAMEN MEDICO AL INGRESANTE	1.- Pago por derecho por examen medico	1.14	50.00	Dirección de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario
	Base Legal:	2.- Mostrar el DNI original vigente					
	Ley N° 30220 Ley Universitaria ; Artículo 126° del 09 - 07- 2014						
	Decreto Supremo N° 004-2019-JUS TUO Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 48 del 25-01-2019						
	-Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021						
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
59	SERVICIO DE IMPRESIÓN DE CARNET UNICO DE LECTOR	1.- Pago por derecho de carnet unico de lector	0.34	15.00	Dirección de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario	Dirección de Bienestar Universitario
	Base Legal:	2.- Portar DNI fisico para la entrega de carnet de lector					
	Decreto Supremo N° 004-2019-JUS.TUO de la Ley 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General; Artículo 48° del 25-01-2019						
	-Estatuto Universitario, Aprobado según Resolución CCO N°404-2021-CCO-UNAJ del 23-08-2021		0.34	15.00			
	- ROF, Aprobado según Resolución CCO N°0367-2021-CCO-UNAJ						
	Reglamento de Biblioteca Universitaria, Aprobado según Resolución Presidencial N° 412-2017-P-CO-UNAJ del 17-10-2017						
	Reglamento interno de la Biblioteca Central, Aprobado según Resolución CCO N° 054-2018-CCO-UNAJ del 21-05-2018						